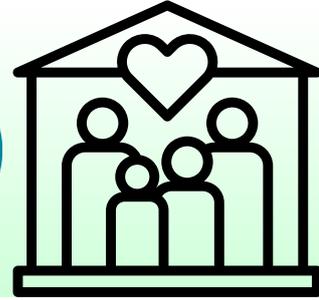


Plan de Seguridad Familiar



Cada familia, sin importar su estatus migratorio, debe tener un Plan de Seguridad Familiar para proteger a sus niños, sus finanzas y su hogar. Este plan es crucial para estar preparados para posibles emergencias. Aun cuando es de especial importancia para las familias de inmigrantes, un plan integral de seguridad es de beneficio para todos. La siguiente información le ayudará a crear su propio plan.

Lo que debe incluir en su Plan de Seguridad:

- Información biográfica de los miembros de la familia (ver adjunto "Formulario para Familias y Formulario para Niños")
- Lista de documentos importantes (ver documento adjunto)
- Information about your finances (see attached "Financial Form")
- Copias de todos los documentos esenciales
- Carta de Consentimiento de Viaje (si corresponde; ver documento adjunto)
- Cualquier otra información relevante específica para su situación

Paso 1: Conozca Sus Derechos

Todos en este país - independientemente del estado de la documentación - tienen derechos. Asegúrese que usted, su familia (incluyendo los niños), compañeros de hogar, vecinos y colegas entiendan los derechos que tienen de permanecer en silencio y otros derechos esenciales. Este kit de herramientas incluye una lista de estos derechos y una tarjeta para ejercerlos.

Paso 2: Descubra sus Opciones de Inmigración

Descubrir sus opciones legales de obtener un estatus migratorio puede ser la mejor forma de protegerse a usted mismo y a su familia. Durante una consulta legal con un experto en inmigración, ellos pueden determinar su elegibilidad para ciertas protecciones de inmigración actualmente disponibles. Este kit de herramientas incluye información y recursos para encontrar asistencia legal de inmigración que sea confiable. Consulte la Lista de Referencias de Abogados y Representantes del Centro Inmigratorio de la Comunidad (CILC por sus siglas en inglés) en este kit de herramientas.

Paso 3: Realice un Plan de Cuidado Infantil

Seleccione un cuidador: Identifique y confirme a un adulto de confianza para que cuide a su hijo. Idealmente, esta persona debe poseer un estatus migratorio legal. Desarrolle un plan de cuidados con lo siguiente:

- Lista de contactos de emergencia
- Recopilación de información importante acerca de su hijo
- Copias de documentos esenciales

Actualice la información de la escuela: Asegúrese de actualizar la información de contacto en la escuela o guardería de su hijo. Nomíteles quién puede recoger a su hijo en caso de una emergencia.

Determine las preferencias de viaje: Decida con anticipación si su hijo viajará con usted o permanecerá en los EE. UU. Si corresponde, complete los formularios necesarios para autorizar a su hijo a viajar con otro adulto. Consulte el "Formulario de consentimiento de viaje para niños" adjunto como una opción para usar.

Paso 4: Implemente el Plan de Cuidado Infantil

Después de identificar y acordar con un posible cuidador, comience a implementar su plan. Asegúrese que ellos estén al tanto de su designación como contactos de emergencia y que sepan cómo acceder sus documentos e información importantes. Tanto usted como su hijo deben memorizar el número de teléfono del cuidador. Para mayor seguridad, considere consultar a un abogado de familia para formalizar el plan de cuidado infantil, designar un tutor legal y establecer un poder para sus asuntos financieros.

¿Qué es una tutoría legal?

El acuerdo más formal es que una corte nombre un tutor para su hijo. El beneficio de la tutoría legal es que una vez alguien ha sido nombrado como tutor legal por la corte, esa persona tiene custodia legal y física completa de su hijo, lo que significa que ellos pueden tomar decisiones en nombre de su hijo. Tenga en cuenta que cuando se nombra un tutor, esto no pone fin a la patria potestad, pero la suspende mientras la tutoría está en vigor. El inconveniente de la tutoría legal es que la corte debe ponerle fin para que los padres puedan recuperar la patria potestad.

¿Qué es un poder legal?

Un poder legal es un documento escrito que usted puede firmar para otorgar a otra persona la autoridad de actuar en su nombre de maneras específicas. Por ejemplo, un poder legal puede designar a otra persona para que maneje sus finanzas, tome decisiones de negocios, use su dinero para pagar su alquiler o hipoteca, use su dinero para mantener a su hijo y otras acciones similares.

Paso 5: Cree una Carpeta de Documentos Importantes

Organice sus documentos importantes en dos carpetas distintas:

1. **Carpeta del Cuidador:** Esta carpeta debe contener la información que su cuidador designado necesitará, incluyendo:
 - Registros escolares
 - Historial médico e información de medicamentos
 - Detalles de contacto importantes
2. **Carpetas Familiares Individuales:** Cree carpetas separadas para cada miembro de la familia que contenga copias de documentos de inmigración y otros documentos vitales.

Guarde estas carpetas en un lugar seguro e informe su ubicación a una persona de confianza (amigo, familiar o miembro comunitario). (Consulte la "Lista de Documentos Importantes" en este kit de herramientas para guiarse en este proceso).

Paso 6: Hable con su hijo y miembros de la familia acerca del plan

Sin preocuparlos, infórmele a su hijo quién lo recogerá de la escuela y lo cuidará si usted no puede hacerlo. Asegúreles que serán atendidos, aunque sea por un período corto de tiempo, hasta que usted pueda hacerlo nuevamente. Asegúrese de que todos los miembros del hogar y otros familiares de confianza conozcan este plan.

Paso 7: Finalice su Plan de Seguridad Familiar

Adapte su plan: Este Plan de Seguridad Familiar está diseñado para ser flexible y adaptable. Cada familia es única, con diferentes necesidades y composiciones. Ya sea que tenga hijos, mascotas o una estructura familiar no tradicional, este plan se puede personalizar para adaptarse a su situación. Asegúrese de incluir toda la información relevante a sus circunstancias específicas.

Más allá de las personas: Aun cuando sus seres queridos son su principal prioridad, amplíe su plan para cubrir otros aspectos importantes de su vida. Considere hacer arreglos para lo siguiente:

- **Cuidado de su Casa:** ¿Quién cuidará de su casa mientras usted esté fuera?
- **Cuidado de su Mascota:** ¿Qué pasará con sus mascotas si no puede llevarlas con usted?
- **Pertenencias:** ¿Cómo se asegurará de que sus objetos de valor y posesiones esenciales estén seguros?

Planeación Financiera: Las situaciones inesperadas pueden conllevar cargas financieras. Considere ahorrar para posibles gastos legales, costos de viaje, fianzas u otras necesidades que puedan surgir.

Pasaportes: Tener pasaportes para todos los miembros de la familia facilita los viajes y puede ser crucial durante emergencias.

- Comuníquese con su consulado para obtener pasaportes de su país de origen
- Para obtener información sobre cómo obtener un pasaporte Estadounidense, visite www.travel.state.gov o consulte el documento adjunto "Solicitud de pasaporte Estadounidense".